

VIERNES, 7 DE JUNIO DE 2024 - BOC NÚM. 110

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2024-4499 *Exposición pública de la cuenta general de 2023.*

La Comisión Especial de Cuentas en sesión ordinaria celebrada el 27 de mayo de 2024, ha dictaminado favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2023.

La referida Cuenta queda expuesta al público por espacio de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante este plazo los interesados presentar las reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Durante el plazo señalado la cuenta y sus justificantes podrán ser examinados en las dependencias de Intervención Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

San Vicente de la Barquera, 29 de abril de 2024.

La alcaldesa,

M^a Rosario Urquiza Rodríguez.

2024/4499

CVE-2024-4499